



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

JUZGADO DE LETRAS PENAL DE FRANCISCO MORAZÁN
22 DE MAYO 2018

Audiencia Inicial

Imputado: Ansory Fernando Salgado Elvir

Delito: **Actos de Lujuria**

Perjuicio: Una Señora

Relación de hechos: El 23 de julio 2018, en horas de la noche mientras se realizaba una fiesta, en su casa de habitación ubicada en el Barrio La Guadalupe, cuando de repente llegó el hoy sindicado en estado de ebriedad, se dirige a la ofendida y empieza a tocar sus partes íntimas la señora grita solicitando ayuda, el sujeto trata de huir, pero lo logran detener.

Continuación Audiencia Inicial

Imputado: Tomas Lozano Reyes (ex ministro de SOPTRAVI); Héctor Ramón Troches

Delito: **Abuso de Autoridad y Fraude, Falsificación de Documentos**

Perjuicio: Administración Pública

Relación de hechos: En el año 2000, supuestamente favorecieron a una empresa para la administración de los aeropuertos, ya que presentaron un día después del cierre de postulación para la precalificación.

Hora 1:00 p.m.

Audiencia Inicial

Imputado: Erwin Joel Alvarado; Guillermo Alvarado Hernández

Delito: **Tentativa de Asesinato y Robo Agravado**

Relación de hechos: El 30 de septiembre de 2017, el ofendido se dirigía al caserío La Manzanilla, municipio de Curaren, cuando pasaba por el lugar denominado "Cerro Colorado" observa un grupo de personas (entre ellos los ahora sindicados), cuando pasa cerca de los sospechosos estos le piden dinero para cigarros, el ofendido responde "trabajen haraganes" respuesta que causo molestia a los sospechosos quienes sin mediar palabra le disparan al ofendido, causándole heridas en abdomen y cuello, el ofendido fue auxiliado por vecinos del lugar.

Audiencia Inicial

Imputado: Richard Eduardo Varela

Delito: **Asesinato**

Perjuicio: Jimmy Ariel Sánchez

Relación de hechos: El 27 de abril 2016, a las 2:30 de la tarde la victima iba caminando con dirección a su casa de habitación, ubicada en la colonia Mary De Flores de Comayagüela, cuando de repente fue interceptado por un grupo de personas entre ellos los ahora sindicados, quienes sin mediar palabra le dispararon al jovencito causándole la muerte manera instantánea.

Audiencia Inicial

Imputado: Virgilio Suarez Martínez

Delito : **Tentativa de Homicidio**

Perjuicio : Luis Martínez

Relación de Hechos: El 4 de febrero 2018, el ofendido se encontraba en su casa de habitación, ubicada en la colonia Nueva Capital, se dirigió a una cancha de football luego cada uno se dirige a su casa. Posteriormente el ofendido junto a su esposa fueron interceptados por el hoy sindicado, quien sin mediar palabra le asesta un machetazo a la víctima en el cuello y abdomen.